



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 49**

En el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día lunes cuatro de julio del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Veracruz N° 7, Col. Centro, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo debidamente convocada y notificada a cada uno de los ediles, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del Quorum Legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior;
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal y la Síndica Única, del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, firmen el Convenio para Normar y Regular el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano, con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, representada por el Lic. Rolando Ramírez Sánchez y Asistido por la Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Arq. Elda Sánchez Manzano.-----
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión, cierre del acta.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo.-----

**1.- Lista de asistencia;** En uso de la voz el Presidente Municipal C. Ricardo Pérez García le solicita al C. Miguel Angel Torres Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento que tome el pase de lista de asistencia, lo cual realiza encontrándose presentes el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal; la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica Única; el C. Conrado Román Yrigoyen, Regidor Primero; la C. Marcia Irais Martínez Díaz, Regidor Segundo; el C. Porfirio González Fuentes, Regidor Tercero; la C. Gisela Rivero Juárez, Regidor Cuarto; la C. Karina Limón Peña, Regidor Quinto; el C. Pablo Román Dueñas Herrera, Regidor Sexto; así como el C. Miguel Angel Torres Moreno en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.-

**2.- Declaración del Quorum Legal.** Al encontrarse presente la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento el Presidente Municipal realiza la declaración de quorum legal necesario para la celebración de la sesión de cabildo, en los términos de lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior.** El C. Miguel Angel Torres Moreno, secretario del Honorable Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la sesión anterior y acto seguido se somete a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.-----

**4.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que el Presidente Municipal y la Síndica Única, del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, firmen el Convenio para Normar y Regular el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano, con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, representada por el Lic. Rolando Ramírez Sánchez y Asistido por la Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Arq. Elda Sánchez Manzano.-----**

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERO.** Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.-----

**SEGUNDO.-** Se enuncia que de acuerdo al Art. 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cuanto a las atribuciones del Presidente Municipal, en el inciso IV indica: suscribir junto con el Síndico, los convenios y contratos necesarios, previa autorización del Ayuntamiento, por tal

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**SECRETARÍA**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**REGIDOR II**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**REGIDOR I**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**REGIDOR VI**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**SINDICATURA**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**REGIDOR III**

**A**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**REGIDOR IV**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**REGIDOR V**

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**



motivo solicita al H. Cabildo en pleno la autorización para suscribir el convenio respectivo.-----

En tal virtud, en uso de la voz el Presidente Municipal C. Ricardo Pérez García somete a votación el punto de acuerdo de Autorizar a los CC. Ricardo Pérez García y Janett Paola del Valle Lara, Presidente Municipal y Síndica Única Municipal, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, suscriban Convenio para Normar y Regular el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano, con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, representada por el Lic. Rolando Ramírez Sánchez y Asistido por la Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Arq. Elda Sánchez Manzano.-----

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba por **Unanimidad** la autorización a los CC. Ricardo Pérez García y Janett Paola del Valle Lara, Presidente Municipal y Síndica Única Municipal, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz, suscriban el Convenio para Normar y Regular el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano, con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, representada por el Lic. Rolando Ramírez Sánchez y Asistido por la Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Arq. Elda Sánchez Manzano.-----

**SEGUNDO.** En consecuencia, de lo anterior, remítase al H. Congreso del Estado para los efectos legales a que haya lugar y a las autoridades competentes para la ejecución del presente acuerdo.-----

**TERCERO.** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y Portal de Transparencia.-----

**5.- Asuntos Generales:** No hubo asuntos generales que tratar.-----

**7.- Cierre de Acta.** No habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con 50 minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
RECIBIDO VI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
RECIBIDO V

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA

C. Ricardo Pérez García  
Presidente Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
SINDICATURA

C. Janett Paola del Valle Lara  
Síndica Única

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR I

C. Conrado Román Yrigoyen  
Regidor Primero

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR II

C. Marcia Iraís Martínez Díaz  
Regidor Segundo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR III

C. Porfirio González Fuentes  
Regidor Tercero

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR IV

C. Gisela Rivero Juárez  
Regidor Cuarto

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
SECRETARIA



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDOR V

C. Karina Limón Peña  
Regidor Quinto



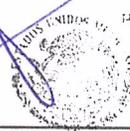
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDOR VI

C. Pablo Román Dueñas Herrera  
Regidor Sexto



RÍO BLANCO  
2022 - 2025



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

SECRETARÍA

C. Miguel Ángel Torres Moreno  
Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja forma parte integral del Acta de sesión de cabildo ordinario N°  
49, de Rio Blanco, Veracruz, celebrada el cuatro de julio del año dos mil veintidós

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDOR II

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDOR I

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDOR III

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Rio Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025

REGIDOR IV